

UN NUEVO MILIARIO EN EL TRAZADO DE LA VÍA AUGUSTA Y LA REVISIÓN DEL TRAMO DERTOSA-SUCRONEM-ILICI

*José Guillermo Morote Barberá
y José Aparicio Pérez*

I INTRODUCCIÓN

Con motivo de la realización de unas obras de ampliación de la carretera de Castellón a San Mateo, el día 6 de Marzo de 1992 se localizó junto al puente de la Carrasqueta, en el término de Villanueva de Alcolea, un MILIARIO de unos 260 cm de altura con una inscripción dedicada a un emperador del siglo tercero¹ de la que sólo nos interesan los dos únicos datos reveladores, la distancia en millas que marca desde un punto determinado de la calzada, CCLXXXIII, y el nombre de la misma, VIA AVGVSTA, hasta ahora mencionada de forma abreviada, VIA AVG, y en esta ocasión con el nombre completo.

Este descubrimiento no sería revelador si no fuera porque el miliario se localiza frente al yacimiento arqueológico de L'HOS-TALOT, que en su día propusimos como la mansión de ILDVM de

¹ ARASA, F "Un nou mil·liari de la via Augusta trobat a la Vilanova d'Alcolea (el Baix Maestrat)" Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense, 15, Castelló de la Plana, pág. 447-456.

los itinerarios romanos, lo que este nuevo hallazgo viene a corroborar. El dato demuestra, siguiendo la teoría de Federico Pallí Aguilera, que el miliario marca la distancia existente entre esta mansión y la de SVMO PYRENEO.

SVMO PYRENEO - ILDVM CCLXXXII
MILIARIO DE VILLANUEVA DE ALCOLEA CCLXXXIII

La distancia en millas que aporta este nuevo miliario contrasta con la idea mantenida² de que los miliarios llevaban una orientación Sur-Norte, idea basada en la existencia de Varios miliarios que no sobrepasaban el numeral CC...

Con los numerales existentes hasta ahora, la teoría de que el inicio de la cuenta debería buscarse en AD TVRRES parecía evidente, sobre todo por la unión en ese punto de dos calzadas importantes, la Vía Augusta y la Vía Augusta Litoral. Lo seguro es que los miliarios se iniciaban en el SVMO PYRENEO, limite divisorio de Hispania y Galia, y que además esta disposición es muy antigua, probablemente del momento de la utilización de la antigua vía Heraklea como calzada romana en el siglo II a.C., tal como indica Polibio³. La existencia del miliario de l'Almetlla de Mar con el numeral CLXXII, de época republicana parece indicar esto.

Los miliarios con numeral conocido de norte a sur y publicados por Federico Pallí Aguilera en 1985⁴ son:

Miliario de Palau-Sacosta (Gerona) (nº 4.3 de F. Pallí)

MILLAS XLVIII

Miliario de Tarragona (nº- 4.16 de F. Pallí Aguilera)

MILLAS C[LXIX]

² MOROTE BARBERA, JOSE GUILLERMO "El trazado de la Vía Augusta desde Tarracone a Carthagine Spartaria. Una aproximación a su estudio" Saguntum 14, pág. 139 ss. Valencia 1979.

³ POLIBIO, III, 39.

⁴ PALLI AGUILERA, FEDERICO "La vía Augusta en Catalunya" 1985, Pág. 158.

Miliario de Mas d'en Grau (Vilaseca, Tarragona)

MILLAS CLXXX

Nuevo miliario de Villanueva de Alcolea (Castellón)

MILLAS CCLXXXIII

Los miliarios con numeral conocidos de sur a norte son:

Miliario de la Ermita de San Vicente (Borriol, Castellón)

MILLAS C<I>IX

Miliario del Pont de la Pedra Llarga (Cuevas de Vinroma, Castellón)

MILLAS <C>XX[V]

Miliario dels Hostalets (Traiguera, Castellón)

MILLAS CL ...

De este modo la existencia de diferentes miliarios con dirección sur norte (o viceversa) en su numeración, representa un nuevo elemento de estudio para la investigación de la calzada romana más importante de Hispania. Estudio que será preciso dirigir por los cauces más adecuados después de las últimas publicaciones realizadas al respecto.

II INVESTIGACIONES RECIENTES

Lorenzo Abad analiza el trazado de la Vía Augusta sobre la base de los documentos conservados, Vasos de Vicarello (siglo I), Itinerario de Antonino (siglos II al IV), Ravenate (siglos VII-VIII), y Guidonis Geográfica (siglo IX), con interpretaciones no coincidentes con las nuestras⁵ derivados, al parecer, de la confusión originada al realizar el cálculo de las millas entre una mansión y otra.

A. TRAMO DERTOSA-SVCRONEM

La Mansión de OLEASTRVM, mencionada en el Itinerario de Antonino, se convierte en la SVB SALTVM, SVB SALTV o SALTV

⁵ ABAD, LORENZO "Arqueología del País valenciano panorama y perspectivas" Anejo de la Revista Lucentum 1985, pág. 351.

de las demás fuentes. Alteración que también afecta a las mansiones, TRIA CAPITA, RVBRICATVM o LVBRICATVM, AD NOVLA, SEBELACI, ALTERVM y AD ESTATVAS como ya veremos en su momento.

Sin embargo, según F. Pallí la mansión OLEASTRVM, situada a 21 millas de TARRACONE, se encuentra en el llano inmediato al “Coll de Balaguer”, junto al “Riu de Llastres” término municipal de Hospitalet del Infante, mientras que la otra mansión, SVB SALTV, a 25 millas, está situada en pleno “Coll de Balaguer” en su lado norte⁶.

La mansión de INTIBILI, asimismo mencionada en los Itinerarios más antiguos, cede su puesto, según el Dr. Abad, a un RVBRICATVM / LVBRICATVM en los textos más modernos, reapareciendo más abajo, después de ILDVM.

Para nosotros INTIBILI, en la Vía Augusta, va después de DERTOSA según el Itinerario de Antonino y los Vasos Apollinares; lo que aquí sucede es que el texto medieval introduce una variación en la ruta, mencionando un nuevo camino que por RVBRICATVM / LVBRICATVM se aparta de la Vía Augusta para aparecer después de ILDVM, tal como sucede con ALTERVM⁷ (véase J.G. Morote Barberá - TESIS DE LICENCIATURA 1979) lo que acepta E. Llobregat Conesa en 1983⁸ como aportación propia. Esta tesis viene corroborada por la mención de este topónimo en un documento medieval, en el que se describe la cesión realizada por Jaime I al Obispo de Tortosa del Castillo de Mirabete y sus sufragáneos⁹.

⁶ PALLI AGUILERA, FEDERICO 1985, pág. 158.

⁷ MOROTE BARBERA, JOSE GUILLERMO “Aportación al estudio de las vías romanas en el País Valenciano” Tesis de Licenciatura 1979.

⁸ LLOBREGAT CONESA, ENRIQUE “Relectura del Ravenate: Dos Calzadas, una mansión inexistente y otros datos de la Geografía antigua del País Valenciano” Lucentum II. Alicante 1983.

⁹ BETÍ, M. “BSCC T.II 1921 pág. 300.

*« ... damus, offerimus et assignamus..... castrum Mirabeti et castrum Cufere, quorum affrontaciones taliter terminantur: includunt quidem isti termini omnia et tota montanea de Abenzuluz et vadunt a la talaya de Aliub Abenzugaiz et de Abenirrabé usque ad turrem de **Lupricato** et usque ad mare et de mari usque ad Canes et de Canes sicut vadit vía major usque ad Tauranzam et vadunt usque ad Almaiexer et de Almaiexer usque ad penes. et de Penis usque ad Rafalvazir, et de Rafalvazir usque ad Gaidenes, et de Gaidenes ad Rixer, et de Rixer usque ad Zuferam et sic revertuntur ad Mirabetum.»*

Posteriormente, Francisco Roca Traver en su publicación “Noticias Históricas de Torreblanca”¹⁰ llega a la conclusión de que la antigua “Rahal Alubrecati”, con su torre defensiva, es la actual Torreblanca. Para demostrarlo recurre al documento anteriormente descrito, corrigiendo la lectura dada por Manuel Betí en 1921, tras consultar el documento existente en el Archivo de la Catedral de Tortosa, Según F. Roca Traver, el documento transcrito por M. Betí tiene un error de interpretación en las líneas 12 y 13 al leer:

« ... usque ad Coves et de Coves sicut... » en lugar de « usque ad Canes et de Canes sicut... ». Llama la atención no obstante lo anterior que el propio M. Betí indique que el documento se encuentra en el Archivo de la Catedral de Tortosa; cajón 10- y a continuación diga que está publicada por A. Huici. «Colección diplomática» T. I.. Efectivamente el documento se encuentra publicado por este autor en 1918 en el Tomo I —Primera Parte— con el título “Da al obispado de Tortosa Mirabet y Zufera”. De él debió tomarlo M. Betí arrastrando de esta forma el error inicial creado por A. Huici quien también transcribe Coves en lugar de Canes. El citado documento de A. Huici no se refiere al existente en el Archivo de la Catedral de Tortosa sino a otros dos existentes en el Archivo del Reino de Valencia y que actualmente deben buscarse como «REAL 614, fol. 29vo. y 30» y «MANAMENTS Y EMPARES AÑO 1622, LIB. VI, MAN. 70, fol 31vo., 32, 32vo., 33 y 33vo. ». En estos dos documentos se puede

¹⁰ ROCA TRAVER, FRANCISCO “Noticias Históricas de Torreblanca” Castellón 1988.

leer perfectamente la palabra *canes*, corroborando de esta forma la observación realizada por F. Roca Traver en su lectura del documento de Tortosa.

Un nuevo documento viene a confirmar lo anterior, curiosamente publicado por A. Huici diez páginas después del anterior, en el mismo tomo, bajo el título “Ensancha los términos del obispado de Tortosa hasta Almenar”¹¹.

« *Item concedimus et confirmamos illa duo castra, que nuper apud Dertusam vobis dedimus (2), videlicet, castrum Mirabeti et castrum Zufere..... usque ad turrem de Lupricato et usque ad mare et de mari usque ad Canes et de Canes. sicut* ».

Queda, así, claro y raso el error de interpretación de Canes por Coves y su reducción a Coves de Vinromá. Error que ha motivado que los demás autores que han tratado el tema hasta el presente hayan seguido una tesis incorrecta. Habrá que reconducir, pues, a partir de aquí el topónimo a su justo lugar geográfico, y en este sentido viene a ser otra vez F. Roca Traver quien da la pista correcta.

Posteriormente el profesor Abad hace mención a la coexistencia documental de las mansiones SEBELACI y AD NOVLAS con la de INTIBILI, tanto en los antiguos como en los más modernos textos, lo que no cuadra claramente con los datos existentes, es decir las mansiones SEBELACI y AD NOVLAS sólo existen en los Vasos de Vicarello y el Itinerario de Antonino (siglo I y II-IV respectivamente) mientras que INTIBILI se menciona también en el Anónimo de Rávena y la Guidonis Geográfica, y esto es así porque INTIBILI corresponde a un Oppida, siendo las anteriores *mansio*. SEBELACI pudo haber desaparecido ya como tal en el siglo VII-VIII, mientras que AD NOVLAS hace referencia al punto donde surge un camino hacia unos campos cultivados (idea de dirección), aunque también podría indicar un lugar junto a estos (idea

¹¹ HUICI, A. *Ensancha los términos del obispado de Tortosa hasta Almenar*” *Archivo de la Corona de Aragón PERGS. de JAIME I: 269.*

